

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA DEFENSORÍA ANÁHUAC

La Defensoría Anáhuac, con domicilio en Carr. Mérida Progreso Km. 15.5 AP. 96 Cordemex, CP. 97310, Mérida, Yucatán, México, teléfono (999) 942 48 00, sitio de internet <https://merida.anahuac.mx/> es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 segundo párrafo, 3 fracciones VII y IX, 68 fracciones II, III, IV, VI y segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 16 y 113 fracciones I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 primer párrafo, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; artículo 16 fracción VIII del Reglamento de la Defensoría Anáhuac; y demás normatividad que resulte aplicable.

En el tratamiento de datos personales deberán privilegiarse además los principios de protección y garantía de los derechos humanos, en términos de las disposiciones legales aplicables.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales recabados por la Defensoría serán tratados bajo su responsabilidad conforme a sus atribuciones legales y el aviso de privacidad correspondiente, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Atender las orientaciones, quejas, inconformidades o denuncias que formule cualquier miembro de la comunidad universitaria.
2. Realizar el registro respectivo de expedientes de quejas, inconformidades o denuncias.
3. Desarrollar las investigaciones, indagatorias, comparecencias y recepción de informes sobre las quejas presentadas.
4. Realizar el registro respectivo de sanciones y su seguimiento.
5. Realizar notificaciones con motivo de los procedimientos de esta Defensoría.
6. Obtener estadísticas para la obtención de información cuantitativa sobre la labor que realiza la Defensoría.
7. Difundir, promover y organizar los cursos, campañas y talleres relacionados con las actividades de la Defensoría.
8. Seguimiento y atención de quejas y consultas por parte del alumnado, profesorado y del personal.
9. Administrar el acceso electrónico a los sistemas tecnológicos de la defensoría.
10. Proporcionar información solicitada por alguna autoridad universitaria legitimada para ello, respecto de algún expediente en trámite.
11. Elaborar de recomendaciones dirigidas a las autoridades responsables de violaciones a los derechos universitarios.
12. Elaborar el informe anual de actividades.

¿Qué datos tuyos pediremos?

Cuando se trate de una orientación, ya sea personal, telefónica o electrónica, y para cumplir con las finalidades en comento, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre completo del interesado,
- Número de identificación Anáhuac – ID,
- Correo electrónico,
- Número de celular y
- Domicilio para oír y recibir notificaciones.

Cuando se realice el registro respectivo de expedientes de quejas, inconformidades o denuncias, y para cumplir con las finalidades en comento, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre completo del interesado,
- Número de identificación Anáhuac – ID,
- Número de celular,
- Domicilio para oír y recibir notificaciones,
- Autoridad universitaria que se presume responsable de vulnerar un derecho universitario,
- Narración de los hechos y fecha en que se actualizó la vulneración del derecho universitario,
- Documentación que sea útil para esclarecer los hechos,
- Uso de imagen y voz,
- Firma autógrafa de la persona interesada,
- Expedientes clínicos.

Cuando se desarrollen las investigaciones, indagatorias, comparecencias y recepción de informes sobre las quejas presentadas, y para cumplir con las finalidades en comento, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre completo del interesado,
- Número de identificación Anáhuac – ID,
- Correo electrónico,
- Número de celular,
- Domicilio para oír y recibir notificaciones,
- Narración de los hechos y fecha en que se actualizó la vulneración del derecho universitario,
- Documentación que sea útil para esclarecer los hechos,
- Cualquier indicio de prueba o pruebas necesarias,
- Nombre completo y datos de identificación de las personas que presenciaron los hechos o circunstancias que originaron la vulneración,
- Uso de imagen y voz,
- Firma autógrafa de la persona interesada,
- Expedientes clínicos,
- Fotografías.

¿Con quién compartiremos su información personal y para qué fines?

La Defensoría Anáhuac compartirá sus datos personales con las siguientes personas y autoridades para los siguientes fines:

DESTINATARIO DE LA INFORMACIÓN	FINALIDAD
Comisión consultiva y disciplinaria	Para dictaminar la sanción.
Unidad de atención especializada	Para dar seguimiento de primer contacto a los protocolos y emisión de medidas precautorias.
Comité rectoral	Para ratificar, dejar sin efectos o modificar la sanción.
Control escolar	De carácter preventivo para casos de baja especial o definitiva.
Direcciones de escuelas o autoridades universitarias implicadas directamente	De carácter preventivo para casos de baja especial o definitiva y para acatar medidas precautorias.

Con fundamento en el artículo 22 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Defensoría Anáhuac informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; por razones estadísticas, de diagnóstico, o de interés general, sin dar a conocer el nombre de la persona a quien corresponda; cuando exista una situación de emergencia que, potencialmente, pueda dañar la integridad personal de algún integrante de la comunidad universitaria; cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prestación de asistencia médica.

Respetamos tu derecho de imagen.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Tiene derecho conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso de que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, derechos y obligaciones previstas por la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Comité de Transparencia de la Universidad, ubicada en carr. Mérida Progreso Km. 15.5, con Juan Carlos Gómez Lagunas, en un horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, a través del correo electrónico juan.gomezla@anahuac.mx, solicitud que debe contener los requisitos que marca la Ley.

¿Dónde podrás obtener información sobre los cambios al aviso de privacidad?

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se pondrá a su disposición a través del portal de la Defensoría Anáhuac, disponible en <https://merida.anahuac.mx/defensoria-anahuac>.

Fecha:

Nombre:

Firma: